

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SERVIMAD COMPAÑIA LIMITADA, CELEBRADA EL DOS DE JUNIO DE DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Quito, el día de hoy, lunes 2 de junio de 2014, se reúne la junta general ordinaria de socios de la compañía SERVIMAD COMPAÑIA LIMITADA, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la autopista de Los Chillos Km. 6 1/2, puente tres, las siguientes personas:

<u>SOCIOS</u>	<u>NUMERO DE PARTICIPACIONES</u>	<u>%</u>
CARLOS MALDONADO DAVILA.	25.500	51.00
ALEJANDRO MALDONADO DAVILA por MUEPRAMODUL C.LTDA.	12.250	24.50
CARLOS DAVALOS MALDONADO por BOUQUETANDES C.LTDA.	12.250	24.50
	=====	=====

De esta forma, se encuentra presente y bien representada la totalidad del capital social.

La totalidad de los socios deciden constituirse en junta general extraordinaria universal de socios, de acuerdo con lo contemplado en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y aprobación del informe anual de la Gerencia sobre la gestión, los respectivos estados financieros de la empresa y el resultado del período 2013.
2. Decidir sobre el resultado del ejercicio 2013.

Dirige la sesión el señor Carlos Manuel Dávalos Maldonado, quien instala la sesión, y a las 18:00 horas, declara formalmente constituida la junta general extraordinaria universal de socios. Actúa como secretario, el suscrito gerente general Carlos Aurelio Maldonado Dávila.

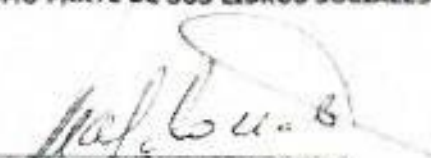
Procediendo a conocer el **primer punto** del orden del día, el Gerente General, señor Carlos Maldonado Dávila, lee su informe anual que se adjunta a la presente acta. Luego de las deliberaciones dadas, **se resuelve** por unanimidad de votos, aprobar el informe los balances y estados financieros, así como el informe anual presentado por el Gerente General.

En seguida, se procede a tratar el **segundo punto** del orden del día, que es decidir sobre el resultado del ejercicio 2013, toma la palabra el señor Carlos Maldonado Dávila y solicita que se apruebe lo señalado en el informe, es decir, que los resultados no sean repartidos y pasen a formar parte de futuras capitalizaciones. Luego de una breve deliberación, **se resuelve** aprobar que la totalidad del resultado neto del ejercicio US \$18.054,42 dólares, no sea repartido y se mantenga en el patrimonio en la cuenta de futuras capitalizaciones.

No habiendo otro asunto constante en el orden del día, el presidente enranga al secretario para que redacte el acta y conceda un receso para este fin.

Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, el secretario da lectura al acta, la misma que puesta a consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad de votos. El presidente levanta la sesión a las 18:30 horas.

ESTA ACTA ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADAS POR LOS SOCIOS PARTICIPANTES, REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑIA COMO PARTE DE SUS LIBROS SOCIALES. DOY FE DE ELLO.
Quito, 2 de junio del 2014.


CARLOS A. MALDONADO DAVILA
GERENTE GENERAL-SECRETARIO